

### ● Descripción del Programa

El Programa Albergues Escolares Indígenas (PAEI) 1) otorga hospedaje, alimentación y apoyo educativo en albergues escolares indígenas a niñas, niños y adolescentes indígenas (NNAI) que, preferentemente, viven en localidades que no cuentan con servicios de educación; y 2) brinda alimentación y actividades complementarias en los comedores escolares indígenas a los NNAI que viven en la localidad donde se ubica el centro educativo al que asisten. Estas modalidades son administradas por la CDI y operan bajo la responsabilidad directa del jefe del albergue y las ecónomas (dependientes de la SEP) y los comités de apoyo. El PAEI también 3) apoya a instancias comunitarias, municipales y de la sociedad civil para que administren y operen albergues y comedores comunitarios en apoyo de estudiantes indígenas. El PAEI cuenta con 1066 albergues y comedores escolares indígenas y con 235 comunitarios.

### ● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos)

#### Efectos Atribuibles

- \* El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:
- El diseño y las características del programa
  - La dificultad de definir el grupo control

#### ● Otros Efectos

En 2010 y 2011, el 94% de los NNAI inscritos en los albergues escolares indígenas concluyeron el ciclo escolar en el que estaban inscritos. (MIR2012)  
El PAEI proporciona alimentación suficiente ... Los niños en los albergues tienen menor rezago en peso y talla que el promedio de los niños indígenas, pero no alcanzan la media nacional. (EED2010)

### ● Otros Hallazgos

El Programa CONAFE desincorporó a los albergues escolares indígenas dentro de sus prioridades, por modificaciones en su cobertura (MIR2012)  
Ausencia de una clara definición de diseño conceptual y operativo del PAEI (ECR2012)

## ● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

### Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El PAEI reporta haber atendido al 100% todos los aspectos susceptibles de mejora del período 2011-2012. En el documento de avances al primer trimestre de 2013 se reporta como atendida la recomendación de desarrollar una estrategia de focalización metodológicamente robusta, así como criterios claros de elegibilidad. Cinco aspectos tienen fecha de conclusión entre junio y diciembre de 2013: el desarrollo de un plan estratégico; la elaboración de normas para el desarrollo de planes de trabajo a nivel central y estatal; la elaboración de una estrategia de cobertura; la definición clara de poblaciones potencial y objetivo, así como de una metodología para estimarlas; y la elaboración de un documento metodológico para medir la satisfacción de los beneficiarios. Los avances en las actividades para atender estos cinco aspectos de mejora han sido de 5%, 50%, 20%, 20% y 90%, respectivamente, para un avance promedio de 37% en ellas.

### Aspectos comprometidos en 2013

Elaborar un documento con la metodología y procedimientos estandarizados para desarrollar un plan estratégico que contemple el mediano y largo plazo y que establezca los resultados que quiera alcanzar el programa.  
Establecer y usar normas para el desarrollo de los planes anuales de trabajo sistemáticos y estandarizados a nivel central y estatal.  
Sistematizar la información de las actividades del PAEI para reflejar más adecuadamente las distintas acciones que realiza según nivel y modalidad educativa, región y sector atendidos.  
Establecer una metodología para la determinación de la población potencial y objetivo.  
Elaborar un documento metodológico para la medición de la satisfacción de los beneficiarios.

## ● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

En términos de indicadores estratégicos, en 2012 el PAEI cumplió las metas programadas. El 95% de los niños albergados egresaron de primaria, mayor a la meta programada de 93% y cercano a la tasa nacional de 98.6%; y en secundaria se logró un valor de 1.01 contra una meta de 1.02. Este valor significa que los jóvenes albergados tuvieron una probabilidad 1% mayor de terminar el año que los niños a nivel nacional, por lo que el PAEI logró cancelar las brechas. El indicador de Fin también muestra que 42.2% de los niños que empezaron tres años antes en 4to de primaria o 1ero de secundaria se quedaron en el albergue y concluyeron tres años después, contra una meta de 45%. El indicador de Propósito muestra que de los que terminaron el ciclo anterior, 60.6% se reinscribieron en el albergue, mientras que de los que iniciaron el ciclo, 92% lo terminaron, en contraste con la meta de 95%. También se logró que 82.9% de los albergados tuvieran un IMC normal (entre 18 y 25), contra la meta de 84%. En términos de indicadores de gestión, solo uno de 6 indicadores de Componente y 4 de 7 de Actividad superaron su meta.

## ● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2013

Durante el primer trimestre de 2013, el PAEI publicó sus Reglas de Operación 2013, en donde presenta la forma como se alinea al Pacto por México e incluye como un criterio para priorizar la selección de beneficiarios su ubicación en municipios incluidos en el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre. También agregan un nuevo apartado sobre la atención y cuidado de los beneficiarios en los albergues y comedores escolares indígenas. El PAEI realizó modificaciones en la MIR 2013 integrando indicadores relacionados con el adecuado hospedaje para los albergados, así como para el seguimiento de los albergues en la atención de necesidades y problemáticas, específicamente en cuanto a la operación normal de los mismos conforme al calendario escolar. El indicador que mide el IMC de los beneficiarios se mantiene en la MIR 2013.

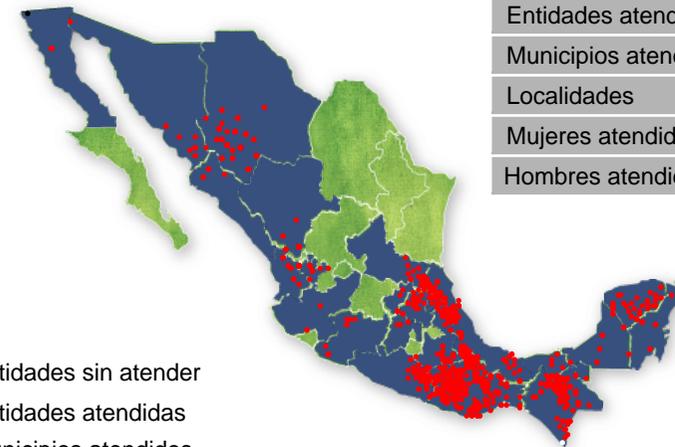
## ● Población

### Definición de Población Objetivo

Las ROP la define como "Niñas, niños y jóvenes indígenas que se encuentran inscritos en escuelas públicas y requieren de los servicios del Programa para permanecer en el Sistema Educativo".

	Unidad de Medida	2012	Incremento en cobertura respecto de 2011
Población Potencial	Niños y jóvenes indígenas	803,640	0%
Población Objetivo	Niños y jóvenes indígenas	446,891	0%
Población Atendida	Niños y jóvenes indígenas	76,260	6.62%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	17.06%	1.06%

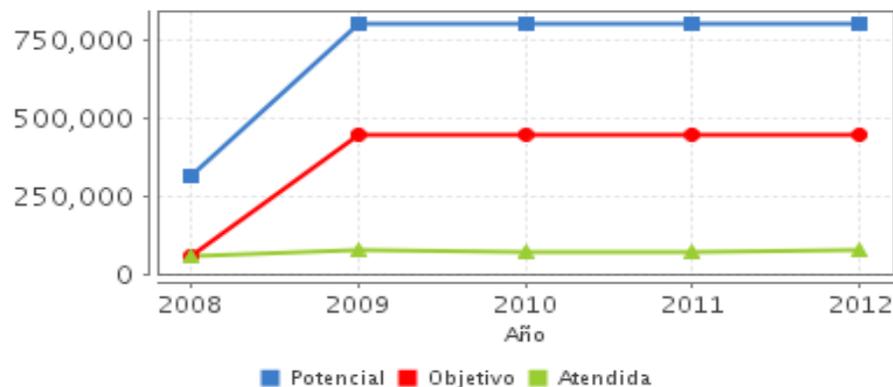
## ● Cobertura



Entidades atendidas	21
Municipios atendidos	545
Localidades	1,218
Mujeres atendidas	35,686
Hombres atendidos	40,574

- Entidades sin atender
- Entidades atendidas
- Municipios atendidos

## ● Evolución de la Cobertura



## ● Análisis de Cobertura

El PAEI no entregó información sobre la evolución de la cobertura. La información de 2008 a 2011 se tomó de la ECR 2011-2012, y la población atendida de 2012 de la plantilla de población atendida. Entre 2008 y 2009, la población atendida aumentó 23% debido a que se incorporó a la población atendida en los albergues y comedores comunitarios. En los dos siguientes años disminuyó la población atendida 4.4%, para recuperar en 2012 el mismo nivel que en 2009. En los últimos cinco años, la cobertura de la población objetivo ha sido de entre 16 y 16.7%. El programa explicó que las disminuciones en la población atendida se han debido a que no se ha reportado la información completa de acuerdo a las normas internas de la CDI. No se explicó que factores provocan el mayor o menor reporte de información y cómo se determina éste. Las disminuciones en la cobertura no están relacionadas con el aumento o disminución del presupuesto modificado de cada año, pues entre 2008 y 2009 el presupuesto disminuyó y se tuvo el mayor aumento de población; y en 2011 también se tuvo un alza importante del presupuesto y la población atendida más baja desde 2009. La estimación de la población potencial no se ha modificado desde 2009, a pesar de que el documento "Conceptualización del Programa de Albergues Escolares Indígenas" desarrolló una metodología y de que se cuentan con nuevos parámetros a partir de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

## Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND 2007-2012

### Objetivo del PND 2007-2012

Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación.

### Objetivo Sectorial 2007-2012

Superar los rezagos sociales que afectan a la población indígena a través de la ampliación de la cobertura y la adecuación cultural de los programas y acciones sectoriales

### Indicador Sectorial 2007-2012

Nombre:

Avance:

Meta:

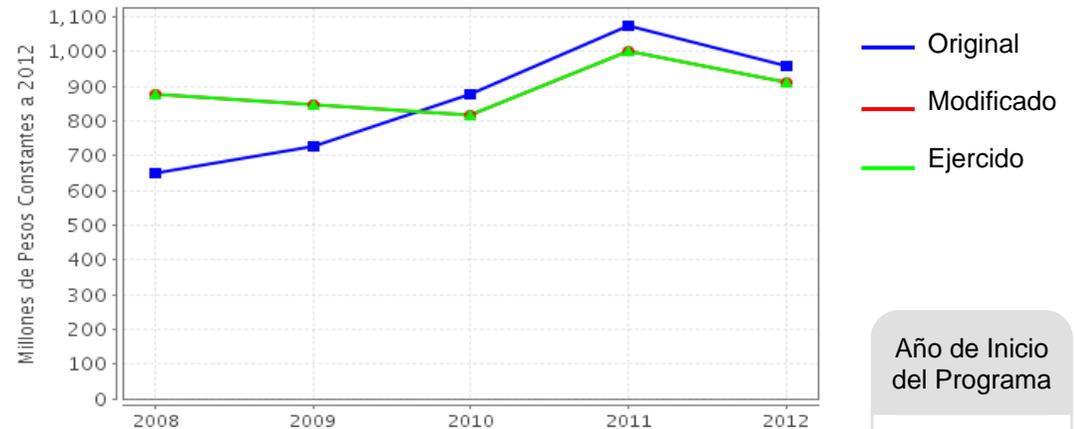
### Fin

Contribuir a que los niños, niñas y adolescentes indígenas concluyan la educación básica mediante alimentación, apoyo educativo y hospedaje a los niños y jóvenes indígenas.

### Propósito

Los niños y jóvenes indígenas inscritos al PAEI han aumentado sus años de escolaridad

## Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio del Programa

1972

### Presupuesto 2012 (MDP)

Original

959.07

Modificado

909.97

Ejercido

909.97

### Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

Entre el 2008 y el 2010, el presupuesto disminuyó de \$879.2 a \$848 y a \$817.2 millones, respectivamente; y aumentó a mil y a 910 millones en 2011 y 2012. Los últimos aumentos permitieron aumentar el número de albergues operando y rehabilitar infraestructura dañada en los sismos del 2012. También permitió el equipamiento integral de 93 albergues y de cocina, comedor y dormitorio de 36 albergues en áreas prioritarias. Dividiendo el presupuesto total del programa entre el número de beneficiarios, se obtienen costos brutos de \$14,498 por usuario atendido en 2008 (el mayor), de \$11,238 en 2010 (el menor) y de \$12,159 en 2012. Todas las cifras son en pesos constantes de 2012. El número de albergues operando fue de 1,085 en 2008 y de 1,066 en 2012.

## ● Conclusiones del Evaluador Externo

1. La información muestra que el desempeño del PAEI ha sido estable y positivo en términos del número de personas atendidas, del gasto por beneficiario y del número de albergues y comedores operados. La información existente también permite inferir un impacto positivo del Programa en la alimentación de sus beneficiarios.
2. El programa ha evolucionado incorporando modalidades de atención comunitaria, lo que facilita su extensión a áreas de necesidad.
3. La CDI proporciona la infraestructura de los albergues, los insumos necesarios (alimentos, cobijas, etc.) y la capacitación al personal, pero los albergues son dirigidos por personal de la SEP (jefes y ecónomas). Por esta razón, el personal del PAEI no admite responsabilidad sobre los resultados alcanzados en términos de rendimiento escolar, índice de masa corporal, violencia, diferencias de género, identidad cultural y otros que dependen de lo que ocurre dentro de los albergues y comedores, asunto que no debe permitirse en un programa que atiende a menores de edad y requiere atención urgente e inmediata.
4. Existen algunos datos cuyas implicaciones para el modelo de atención deben ser estudiadas con cuidado, especialmente el de que únicamente 60.6% de los albergados se reinscriben en el siguiente ciclo escolar, pues esto podría estar ligado a una baja satisfacción de los padres o de los albergados con el servicio.
5. La MIR ha incorporado recientemente indicadores nuevos, varios de los cuales pueden relacionarse con la calidad de los servicios ofrecidos, tales como la alimentación correcta, las actividades extracurriculares, la entrega de paquetes escolares y material didáctico, la rehabilitación y equipamiento de las instalaciones, y los datos de estos indicadores muestran que existen muchas oportunidades de mejoramiento, notablemente en el área de alimentación.
- 6 No se tiene evidencia robusta del impacto del programa sobre la permanencia escolar, pues no se han comparado los resultados con NNAI en circunstancias similares que no son beneficiarios del programa.
7. A lo largo de los años se han ido incorporando nuevos segmentos de beneficiarios de edades cada vez mayores, sin que esto se haya reflejado en modificaciones del modelo de atención, infraestructura, alimentación, salud, etc., ni en la definición de la participación que cada tipo de beneficiario debe tener en el programa según su edad. Tampoco parecen existir lineamientos para atender el incumplimiento del reglamento interno en aspectos como la violencia.

## ● Fortalezas

El PAEI tiene más de 40 años de operación, por lo que cuenta con una capacidad instalada amplia y es bien conocido por sus beneficiarios potenciales. Da acceso a la educación a niños indígenas, los que tienen mayores carencias, por lo que debe de ser una prioridad central del desarrollo nacional y de la lucha contra la pobreza. Atiende el rezago alimentario y nutricional de los niños, niñas y jóvenes inscritas en los albergues y comedores. Su papel en el apoyo a jóvenes indígenas que desean continuar estudios de educación media superior y superior es cada vez más importante y debe expandirse, pues puede funcionar como puerta que haga realidad la promesa del Programa Oportunidades de evitar la transmisión intergeneracional de la pobreza.

## ● Retos y Recomendaciones

1. Es necesario modificar la estructura del PAEI a fin de establecer una línea unificada de manejo del programa y que haya control de los servicios brindados y de los procesos operativos. Deben existir responsables claramente identificados de los resultados del programa (en términos de nutrición, permanencia y rendimiento escolar, violencia, etc.). Esto puede lograrse: a) transfiriendo el personal (jefes y ecónomas) de la SEP a la CDI; b) estableciendo líneas de mando claras en los convenios entre ambas instituciones; c) estableciendo corresponsabilidades con otras instituciones y la comunidad; d) definiendo a otra institución que se haga cargo del programa.
2. El PAEI se presta mucho al desarrollo de estrategias basadas en evidencia. Debe identificarse cuáles son los resultados deseados y desarrollar experimentos verdaderos para evaluar el impacto que tienen las estrategias seguidas para alcanzarlos; y, si funcionan, expandirlas.

## ● Observaciones del CONEVAL

CONEVAL reconoce el esfuerzo de los servidores públicos adscritos al Programa y a la Unidad de Evaluación de la dependencia para el desarrollo de esta evaluación. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce la desventaja histórica de las comunidades indígenas y establece la obligación gubernamental de abatir las carencias y rezagos con el fin de mejorar las condiciones de vida de esta población. En México, de acuerdo con el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH, 6.6 millones de personas eran hablantes de lengua indígena en 2012. Una proporción importante residía en ciudades, como población minoritaria y poco visible. La población hablante de lengua indígena concentra los indicadores más agudos de pobreza. De acuerdo con la medición de pobreza 2012, 76.8 por ciento de los hablantes de lengua indígena se encuentra en situación de pobreza (38.0 por ciento en pobreza extrema). Además, 64.3 por ciento de esta población presenta simultáneamente privación en al menos tres derechos sociales esenciales frente a 21.4 por ciento de población no hablante de lengua indígena; tan sólo un 3.5 por ciento de la población indígena no tiene ninguna carencia en comparación con 21.0 por ciento de la población no indígena. Esto es, aunque entre 2010 y 2012 la pobreza de la población indígena disminuyó en 2.7 puntos porcentuales y se incrementó la cobertura de servicios básicos, esta población sigue teniendo niveles de pobreza y de cobertura de servicios básicos muy diferentes a los de la población que no es indígena, lo cual enfatiza la necesidad de tener políticas públicas eficaces para este grupo de población. En 2012, 34.1 por ciento de este grupo poblacional tenía rezago educativo, 16.5 puntos porcentuales más que la población no indígena. Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia.

## ● Opinión de la Dependencia (Resumen)

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, esta reestructurando sus programas para operar en el ejercicio fiscal 2014 una nueva estructura programática presupuestaria y en este marco de trabajo se revisarán las recomendaciones emitidas en la Evaluación Específica de Desempeño (EED), con la finalidad de dotar de una mejor operatividad a los programas y con base a ellos, poder establecer los Aspectos Susceptibles de Mejora.

## Indicadores de Resultados

### Fin

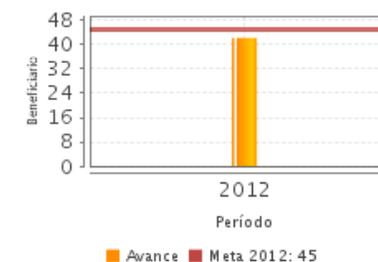
Contribuir a que los niños, niñas y adolescentes indígenas concluyan la educación básica mediante alimentación, apoyo educativo y hospedaje a los niños y jóvenes indígenas.

### Propósito

Los niños y jóvenes indígenas inscritos al PAEI han aumentado sus años de escolaridad

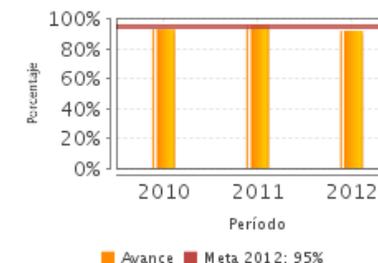
1. Porcentaje de beneficiarios inscritos tres años atrás en el AEI que concluyen su primaria y/o secundaria con el apoyo del AEI

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Beneficiario	2008	Anual	45.00	42.20	NA



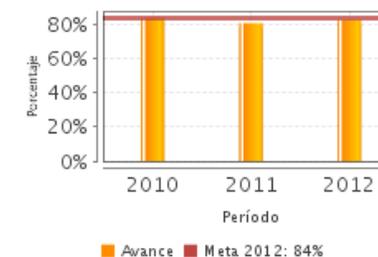
2. Porcentaje de beneficiarios inscritos en albergues que permanecen y concluyen el ciclo escolar

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2007	Anual	95.00	92.00	95.91



3. Porcentaje de normalidad según Índice de Masa Corporal (IMC) de beneficiarios

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2007	Anual	84.00	82.90	81.00



SD: Sin Dato ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

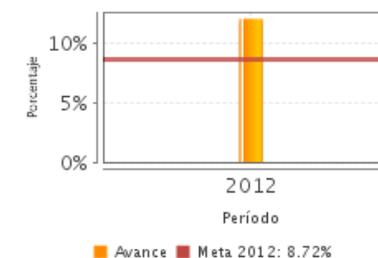
## ● Indicadores de Servicios y Gestión

### Componentes

1. Apoyo educativo otorgado a los niños y jóvenes indígenas inscritos al PAEI
2. Hospedaje adecuado para los niños y jóvenes indígenas inscritos al PAEI
3. Alimentación adecuada otorgada a los niños y jóvenes indígenas inscritos al PAEI para satisfacer sus requerimientos nutricionales.

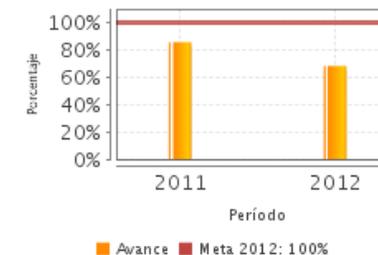
### 1. Porcentaje de albergues que recibieron equipamiento

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2008	Semestral	8.72	12.10	NA



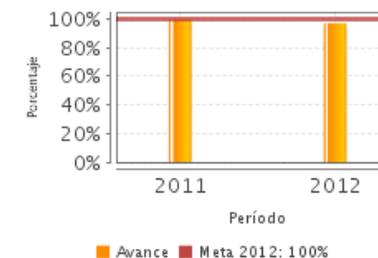
### 2. Porcentaje de albergues con procedimiento de Adquisición y Manejo de Alimentos (AMAF)

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2010	Trimestral	100.00	68.18	85.59



### 3. Porcentaje de avance físico de la adquisición y distribución de paquetes escolares y material didáctico

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2012	Valor 2012	Valor 2011
Porcentaje	2011	Trimestral	100.00	96.90	100.00



SD: Sin Dato ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

### Fuentes de Información

Reglas de Operación 2012 y 2013; Informes trimestrales 2012; Plantilla de población atendida 2012; Documento conceptual del PAEI; Definición y justificación de sus poblaciones; Informe ER 2005 y 2006; Informe ECR 2007, 2011-2012; Informes completos de EED 2008, 2009-2010, 2010-2011; Justificación del avance de cada uno de los indicadores de la MIR; MIR 2013; Documento institucional para el seguimiento de ASM; Avance en los ASM.

\* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

### Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información fue adecuada aunque no suficiente. Faltaron documentos para entender cabalmente el desempeño del programa durante 2012. Faltó información sobre la evolución de la cobertura; se entregaron varios documentos con diferentes definiciones de las poblaciones potencial y atendida y la manera como se calculan; la plantilla de población atendida aparentemente refleja el número de localidades donde hay albergues y comedores y no el número de localidades de donde provienen los beneficiarios.

### Información de la Coordinación y Contratación

#### Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Invitación a cuando menos tres
- Costo de la Evaluación: \$ 96,280
- Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

#### Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: INSAD Investigación en Salud y Demografía SC
2. Coordinador de la Evaluación: Ricardo Vernon Carter
3. Correo Electrónico: rvernonc@insad.com.mx
4. Teléfono: 5556158252

#### Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817245  
Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx (55) 54817239  
Hugo Mendoza Núñez hmendoza@coneval.gob.mx (55) 54817272

#### Unidad Administrativa Responsable del Programa:

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

#### Datos del Titular:

Nombre: David Martínez Castillo  
Teléfono: 918321 00 ext 7164  
Correo Electrónico: dhernadezc@cdi.gob.mx